

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 03**  
**DE FECHA 18 DE MARZO 2010**  
**EN EL NOMBRE DE DIOS SE ABRE LA SESION**

Siendo las 09:17 horas se abre la sesión con la asistencia de los Sres. Concejales, Sr. José Muñoz Osorio, Sr. Richard Copier Garrido, Sr. Osvaldo Román Arellano, Sr. Fernando García Jofré, y el Sr. Edgardo Gómez Bravo, presidida por el Sr. Alcalde Emilio Jorquera Romero, con la presencia de la Sra. Secretaria Municipal María P. Rubio Vera en calidad de Secretaria del Concejo (S).

**TABLA:**  
**INFORME AUDITORIA FINANZAS (CONTROL)**

**SR. ALCALDE**

Comenzamos con el único punto a tratar –Informe Auditoría Finanzas. Expone la Srta. M<sup>a</sup> Eugenia Ampuero Sánchez.

**INFORME AUDITORIA FINANZAS**

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Buenos días Alcalde, Concejales. Si bien yo les entregué a ustedes un informe para que ustedes pudieran tomar conocimiento de la auditoría que se había ejecutado, mi idea de ahora es ver a grandes rasgos el resumen que son los cuadros que adjunto mes a mes. Y como en resumen también puedo explicarles el proceso de la revisión que se hizo, fue solicitar a los departamentos que trabajan o tienen convenios o ejecutan los proyectos como es el caso de Secpla y Dideco, que me aportaran los antecedentes necesarios para saber que durante el periodo que se había solicitado la auditoría, qué ingresos se habían percibido en el Municipio y ver a la fecha del cierre del estudio cuáles eran los gastos realizados y poder determinar si había saldos o si ya los proyectos se encontraban ejecutados.

Como les comento, se trabajó con un cierre de cada mes, porque en sí, si me ponía a analizar el día a día o semana a semana, son muchos los movimientos que existen, entonces tampoco no habría terminado nunca el estudio. Se comenzó desde el periodo diciembre de 2008 hasta junio del año 2009. El cuadro resumen al 31 de diciembre de 2008, muestra saldos de un proyecto que viene si no me equivoco el año 2007 o incluso creo que el proyecto está desde el año 2006. Ese proyecto se encontró como es conocimiento de todos, estaba en ejecución, hubo un problema ahí co el contratista y en este momento está en un proceso sumarial que tengo que concluir, porque no se cerró el proceso sumarial en el momento en el año 2007. Por ende, de ese proyecto como quedó inconcluso, debería quedar la última remesa que llegó el día 28 de enero de 2008, que era el saldo de \$3.793.000. Al 13 de octubre del año 2008 ingresó los once millones y fracción de proyectos de la ampliación de la Biblioteca de Las Cruces, que a la fecha aún no se ejecuta, dado que hubo problemas, por lo que me comentaba Secpla, al momento de llevar a cabo la ejecución, había diferencia entre lo que se había presupuestado, entonces hubo que modificar el proyecto y ver la manera y solicitar las autorizaciones correspondientes para poder adjudicarlo a través de la contratación directa.

El proyecto está por lo que entiendo en este momento, había conversado la Directora Secpla con Finanzas y con los interesados y creo que está a vías de comenzar la ejecución.

De fines del año 2008 ingresaron los dineros del proyecto Construcción Alcantarillado Circuito Las Salinas -Gabriela Mistral, ingresaron veintitrés millones y fracción y dentro del año lo único que se gastó fueron quinientos mil pesos, que era por una publicación en un diario, por ende está el saldo que corresponde aquí en el cuadro adjunto. Ingresó casi a fines de diciembre lo que era de programas Chile Crece Contigo, que eran dos millones novecientos diecisiete mil pesos, convenio suscrito también en fecha similar sino me equivoqué entre noviembre y diciembre y quedaba un saldo de lo que era de habitabilidad del año 2008. Por ende al 31 de diciembre de 2008 entre proyectos y programas el saldo correspondiente a fondos externos eran de cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta y tres mil treinta y cuatro pesos. ¿Cuál es la comparación que se realizó?, y que se va a notar ahora en el primer mes, se comparó con la conciliación bancaria, se tomó lo que es el saldo según cartola que en este caso eran sesenta y cuatro millones y fracción, se descontaron los cheques girados y no cobrados al 31 de diciembre que suman setenta y seis millones doscientos dieciséis mil pesos y eso me arroja un saldo en términos de libro banco de menos once millones seiscientos treinta y siete mil pesos. Por ende en conclusión en el mes de diciembre yo informo que aquí hay parte de los fondos que claro, se emitieron más cheques y estaban parte de los fondos comprometidos.

**SR. MUÑOZ**

A mí me interesa sobremanera en el tema del salón multipropósito, porque ya se está concretando el término de esto que fue un gran logro, pero no es el tema, sino que lo siguiente: a este señor nosotros le adeudamos a él producto que existe un sumario, pero no obstante la obra está hecha y concluida por parte de él y eso significa que él inclusive hizo una obra mayor a la que se proyectó ahí, hubo un gasto superior. Pero el trabajo que fue contratado está terminado, por lo que una vez que concluya ese sumario debería cancelársele esos tres millones setecientos noventa y tres mil pesos, porque le corresponden.

**SR. ALCALDE**

El trabajo no está terminado Concejal, porque como era a suma alzada él tenía que dejar conectado los servicios y ese trabajo lo estamos haciendo nosotros ahora.

**SR. MUÑOZ**

Correcto, entonces procedemos a los descuentos.

**SR. ALCALDE**

Estamos poniendo alcantarillado, agua potable e iluminación. Si se produce alguna diferencia se procederá a los descuentos.

**SR. MUÑOZ**

Exactamente, eso le digo yo, para concluir el tema contractual con la persona, porque hoy día entiendo que también él está en condiciones o ya hizo requerimientos de carácter judicial en el cual el único que se perjudica es usted como representante legal del Municipio y después vamos a tener la denotación pública en los diarios de ese oferente diciendo que nosotros no cumplimos con nuestros compromisos, a eso me refiero yo, para poder salvaguardar ese interés, nada más.

**SR. ALCALDE**

Pero como le digo nosotros estamos terminando las conexiones de los servicios que no dejó echas.

**SR. MUÑOZ**

Y que tiene un costo alto.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Concejal, si bien yo como Fiscal no puedo dar antecedentes del sumario en relación al salón multipropósito, pero sí como a grandes rasgos hay ciertas irregularidades que por ende no permitieron la recepción final y el contratista también está en esa parte como de irregularidades.

**SR. ALCALDE**

Bueno y una de ellas es que no entregó los planos de ingeniería.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Y faltan modificaciones en el libro de obras, entonces no hay constancia del acuerdo de las adiciones al proyecto no hay registro en el Libro de Obras.

**SR. MUÑOZ**

Mire M<sup>a</sup> Eugenia y señor Alcalde, el tema es el siguiente en tanto nosotros Concejales fiscalizadores de este Municipio, esas mismas personas, ese oferente en lo particular le ha mandado correos electrónicos hace 10 meses a todos los Concejales y al Alcalde, requiriendo el pago. Como esto es un sumario que debe ser conocido yo no quiero tener acceso a todos los sumarios porque no me interesan en lo absoluto, en los que realmente tenga interés por cierto que lo voy a hacer y en este realmente tengo interés porque esa aclaración que usted acaba de hacer es necesario nosotros conocerla, porque no nos vaya a sorprender mañana el contratista con alguna cosa distinta, entonces para decirle que no cumplió en esto, por lo tanto no procede. La información que fluya, una vez que concluya usted el sumario, que la administración la autorice a que la información sea conocida por el Concejo.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Por eso ahora sobretodo que se va a hacer uso del Salón Multipropósito, es la urgencia que tengo que darle al término del sumario.

En relación a lo que hablamos del mes de diciembre ¿sigo con enero?

**SR. ROMAN**

Acá dice que no fue informado y no fue previsto.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Exactamente, mi idea era como ir avanzando mes a mes y llegar como a las conclusiones que fui dando mes a mes, pero que lo resumí en la conclusión final.

**SR. MUÑOZ**

Se solicito señor Alcalde, que la Srta. Directora de Control cuando llegue al mes de e que el señor Farías le hace entrega a la nueva Directora de Finanzas, ahí hacer el alcance que corresponde, para que se aclare ese punto y quede bien establecido con cuantos montos el señor Farías le entregó y con cuanto ella recibió y todo el tema, para que hagamos una detención un poco más exhaustiva en ese mes. Porque de hecho los señores Concejales pidieron efectivamente ese tema, entonces para que quedemos todos claros también.

**SR. ROMAN**

Ese es otro tema, que es una auditoría Concejal y aquí lo que se tomó es algo puntual, de lo que le había entregado el señor Farías a la Srta. Clavijo.

**SR. MUÑOZ**

La Directora de Control hizo un resumen mes a mes, pero ella revisó toda la contabilidad de la municipalidad para llegar a esto.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

El periodo que se solicitó cuando me pidieron la auditoría fue desde fines del año 2008 hasta junio de 2009.

**SR. ROMAN**

La idea no es discutir, esto es lo que nos entrega la Directora de Control. Lo que le solicitamos el martes fue la entrega del señor Fariás a la Srta. Amelia, el oficio de cómo se entregó, no la auditoría que hizo la Directora de Control.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Continúo, en enero si bien nos damos cuenta que si bien deberían estar disponibles los fondos del salón multipropósito como hablamos de la ampliación de la Biblioteca aún no se ejecuta a la fecha, deben permanecer los once millones de pesos del Alcantarillado Circuito -Las Salinas Gabriela Mistral que da los veintitrés millones y fracción del Programa Chile Crece Contigo, lo mismo y de Habitabilidad 2008 lo mismo. No hubo movimiento en gastos en el mes de enero. Si hubo un ingreso que corresponde al Programa Puente de cuatro millones noventa, que ingresó el 7 de enero de 2009. Por ende al 31 de enero el saldo es de cuarenta y seis millones setecientos treinta y tres mil treinta y cuatro pesos. Comparado con la conciliación bancaria el saldo según cartola al 31 de enero son noventa y nueve millones quinientos noventa y ocho mil quinientos setenta y seis pesos. La suma de los cheques girados y no cobrados son catorce millones cuatrocientos trece mil trescientos cuarenta y cinco pesos, lo cuál nos da un saldo libro-banco de ochenta y cinco millones ciento ochenta y cinco mil doscientos treinta y un pesos, que comparado con los cuarenta y seis millones, yo en el informe coloco que se habrían recuperado los fondos que a diciembre se habían visto comprometidos. El saldo de los ochenta y cinco, el resto los cuarenta y seis y me queda una fracción cuarenta o treinta y nueve.

**SR. COPIER**

Hay que marcar la diferenciación que esos son fondos de algunos ingresos de proyectos, que son los menos, fondos externos, pero la mayoría se recuperó con fondos propios.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Por eso el mes de diciembre se marcó que estaban comprometidos y aquí enero permitiría recuperar lo que comprometieron a diciembre.

Enero no tiene mayores movimientos, yo creo que no hay consultas respecto de algunos de estos proyectos, porque el único adicional es el Programa Puente, que también he sabido que las platas son otorgadas a través de los convenios que firman las instituciones correspondientes. Al mes de febrero hay un poco más de movimiento, permanece el mismo saldo de los proyectos que sabemos que no se han ejecutado, del Alcantarillado Circuito Las Salinas –Gabriela Mistral, de los veintitrés millones y fracción que quedaba, hubo un pago de veinte millones doscientos setenta y cinco mil pesos, que era correspondiente a un estado de pago. En el anexo 14 demuestro a que estado de pago corresponde, debe ser el número uno creo, dada la cantidad, por eso nos queda un saldo de dos millones siete mil pesos.

El Programa Chile Crece Contigo sigue sin movimiento y el Programa de Habitabilidad hubo un pago por doscientos cincuenta mil pesos, por ende correspondiente al año 2008 queda un saldo de veintidós millones y fracción.

Por el Programa Puente se cancelaron doscientos noventa y un mil pesos, que es el sueldo de la funcionaria encargada Nelly Elguín, que es el único gasto que se hace mes a mes. Y si hubo ingresos nuevos durante el mes de febrero que son doscientos ochenta y ocho mil pesos de la Ficha de Protección Social que era para un encuestaje. Ingresó la segunda cuota de Habitabilidad del año 2008, quedan tres millones ciento cincuenta mil pesos, de un total de cuatro millones y medio. Había ingresado la primera cuota el año 2008 y ahora ingresó la segunda cuota.

Y del Programa Jefas de Hogar, de acuerdo al convenio suscrito tenía que ingresar los ocho millones ochocientos que aparecen acá. Por ende solamente al mes de febrero ingresaron once millones setecientos treinta y ocho mil pesos, sumados con los meses anteriores suman treinta y siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos, esto es acumulativo y voy arrastrando desde enero siempre mes a mes.

La conciliación bancaria al mes de febrero muestra el saldo según cartola son ciento cincuenta y seis millones aproximadamente, los cheques girados y no cobrados son veintinueve millones y el saldo según el libro son ciento veintiséis millones. En el mes de febrero nuevamente se debe resguardar los treinta y siete millones que tenemos de fondos externos y nuevamente recuperados lo que se había comprometido en el mes de diciembre y que garantiza la ejecución de los proyectos.

En el mes de marzo 2009, como pueden ver observar, ya reiterativamente los dos proyectos son los que están pendientes Alcantarillado Circuito Las Salinas –Gabriela Mistral Las Cruces, ya no están quedando como dos millones solamente, se han ido pagando más.

El Programa Chile Crece Contigo aún no se han realizado pagos. De Habitabilidad también hay un pago menor que son unos honorarios que iban mes a mes y son doscientos cincuenta mil pesos. En enero nuevamente el Programa Puente nuevamente el sueldo de la encargada que son los doscientos noventa y un mil pesos, que lo van a ver mes a mes y montos que ingresaron en febrero permanece sin gastar los de la Ficha de Protección, lo de Habitabilidad todavía quedan los tres millones ciento cincuenta mil pesos y del Programa Jefas de Hogar, solamente hay gastos de quinientos noventa y nueve mil pesos, que es el sueldo de las funcionarias encargadas.

En el mes de marzo, no hubo un depósito adicional por fondos externos. El saldo al 31 de marzo de fondos externos es de treinta y cinco millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos dieciocho pesos. Si revisamos la cartola el saldo según cartola al 31 de marzo son ochenta y ocho millones, la suma de los cheques girados y no cobrados son sesenta y nueve millones lo cual nos da un saldo banco de dieciocho millones novecientos y fracción, en este caso sucede lo mismo del mes de diciembre, nos quedó menos saldo en el banco, hubo mayores pagos y se vio en parte comprometido el saldo de los fondos externos.

En el mes de abril 2009, tenemos mayor movimiento, al inicio volvemos a reiterar los proyectos que están por ejecutarse de la primera remesa de la Construcción del Alcantarillado Circuito Las Salinas –Gabriela Mistral, se canceló todo, del Programa Chile Crece Contigo se empezó ya cancelar una parte y de Habitabilidad de la primera remesa también ya se gastó todo.

Del Programa Puente volvemos a ver nuevamente que es el sueldo que yo les comentaba del Ingreso de febrero de la Ficha de Protección, se realizó el encuestaje y por ende quedó solamente un saldo de diez mil doscientos veinticinco pesos, que luego a través de un decreto alcaldicio fue devuelta esas plata a las instituciones. La segunda cuota de Habitabilidad que también se ocupó su parte y marzo ahí ese saldo negativo pero con amarillo, porque de Habitabilidad también había una parte que aportaba la Municipalidad, entonces yo pensaba que se habían excedido los gastos pero se me explicó que había un aporte de la Municipalidad y por ende los decretos de pago no tenían esa diferenciación pero ese saldo negativo de ahí, no significa nada relevante.

Del Programa Jefas de Hogar son los gastos de sueldos, queda un saldo de dieete millones de pesos. Y si acá en el mes de marzo como les comenté en el cuadro anterior no hubo ingresos, por eso marzo no tiene nada en términos de sumas y si en el mes de abril ingresaron montos correspondientes a cuatro proyectos más un convenio que es el del Conace. Ingresó una cuota que es de la construcción del Alcantarillado Circuito Las Salinas –Gabriela Mistral, que da ya para pagar el segundo estado de pago y ustedes ven ahí el gasto alto, que de hecho de los veinte millones se pagó casi todo y quedó un saldo más pequeño, ingresó ahora en ese mes de abril la plata para la construcción de la Sede de Cooperativa de Mujeres Mariscadoras Puesta de Sol, que hasta la fecha el proyecto no se ha ejecutado, pero si ya está la licitación hecha y están los decretos alcaldicio de adjudicación, falta solamente comenzar a trabajar en el proyecto. Ingresó el monto de la construcción de sede Club Pesca y Caza Los Halcones, la Reposición Alero de Gimnasio y Reja Perimetral Colegio de El Tabo, ambos ya se encuentran terminados y los fondos correspondientes al Conace quedan seis millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos, que era una de las remesas porque después en el transcurso del año llegaron las segundas partes. Por ende a abril del año 2009, el total de fondos externos sumando todos los meses da noventa y un millones novecientos veintinueve mil quinientos treinta y dos pesos. Al compararlo con la conciliación bancaria, que es con la liquidez, el saldo según cartola son cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos veintiocho pesos. La suma de los cheques girados y no cobrados son cincuenta y un millones trescientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y tres pesos, lo cuál nos da como conciliación un saldo negativo de tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento veinticinco pesos. Si bien yo como informo la auditoría este es como el mes que está mayormente más comprometido de lo que es fondos externos.

**SR. COPIER**

Usted dice que se está empezando a ejecutar ¿cuál proyecto?

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

De los proyectos de abril están todos concluidos excepto el de las Mujeres Mariscadoras, pero ya tuvimos la licitación y ya está la empresa adjudicada que es la misma empresa que realizó el Club de Pesca y Caza Los Halcones, que es Carlos Muñoz Roth.

**SR. COPIER**

Mi pregunta es si están los fondos.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Es que según este antecedente, fueron comprometidos esos fondos a esa fecha.

**SR. MUÑOZ**

Estamos hablando de un año atrás.

**SR. COPIER**

Pero estamos hablando igual de que hay malversación de fondos, colega.

**SR. ALCALDE**

Decir que la Municipalidad tiene una cuenta única así que no se produce la malversación de fondos. Que se ocupan fondos pero cuando se sigue el libre trabajo, no se produce la malversación de fondos, porque aquí vamos a llegar donde entrega el cargo el señor Farías y recibe el cargo la Srta. Amelia.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Claro, en el mes de junio.

**SR. ALCALDE**

Ahí lo vamos a ver entonces más adelante.

**SR. COPIER**

Lo que pasa es que también ahora se abrió una cuenta exclusivamente para fondos externos ¿no?

**SR. ALCALDE**

Se va a implementar, Concejal.

**SR. ROMAN**

Pero le aclaro que no fue informado en su oportunidad algo y eso es importante, no sé al Alcalde, porque hay saldos negativos y no se informó en el mes de diciembre de los cincuenta y cuatro millones de pesos en forma negativa.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Cuando nosotros hacemos el cierre de año; Cada año ya sea 2008-2009, entonces respecto a los compromisos que uno adquiere ya sea diciembre de 2008, o diciembre de 2009, uno trata de dejarlos obligados y devengados hasta con decreto de pago y cheque al final del año, esto es para poder utilizar bien el presupuesto y no tener partidas para el mes de enero, que es lo que pasa ahora con el saldo inicial de caja, eso se hace y no hay ningún inconveniente, por eso aparecen esos cheques girados y no cobrados de menos cuarenta millones, menos cincuenta millones. El problema está cuando nosotros estos cheques se los entregamos a los proveedores, todos estos documentos están a resguardo en Tesorería, es decir cuando había mayor liquidez uno los llamaba porque los cheques no estaban retenidos. Eso es respecto a los compromisos. Si bien se ocuparon los recursos en su oportunidad nosotros los íbamos cubriendo con fondos propios que nos iban llegando del Fondo Común, entonces al tener una cuenta única no habría malversación, porque si bien nosotros estamos ocupando los fondos, llega un momento que nosotros los tenemos resguardados y eso se hace en forma anual, es decir la proyección de esos fondos lo importante es que estén resguardados durante el año, respecto de anticipos del Fondo Común o cualquier fondo que sea fondos propios, vamos resguardando esos fondos. Entonces al ocupar la palabra malversación como les digo, se produciría cuando nosotros sacamos de una cuenta corriente ya sea fondos externos, fondos de salud, fondos de educación, fondos ordinarios y la pasamos a la cuenta de nosotros, sin haber ningún movimiento y sin haber ninguna justificación, ese es un tipo de malversación, porque existen otros tipos de malversación que no son aplicables a este caso tampoco, esa es la explicación que yo quería darles.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

En relación al mes de abril que digo que es el mes que se vio más comprometido, si bien puedo y creo informo valga la redundancia en el informe, de acuerdo a la revisión de cheques, documentos corresponden todos a pagos de gastos del Municipio, eso me queda en duda, si que se emitieron bastantes pagos, hay bastantes compromisos, entonces en el mes de abril hay muchos cheques emitidos. Yo tengo un detalle que no se puede incluir en la auditoría porque son miles de cheques, entonces este mes de abril se comprometieron gran parte de los fondos, pero también hay muchos pagos, por eso se informó que fueron comprometidos en gastos de la municipalidad.

**SR. GOMEZ**

Además en el mes de abril es cuando más ingresos entran a las arcas municipales.

**SR. ALCALDE**

Decir que todos los fondos que fueron en un momento ocupados fueron exclusivamente en temas municipales, todos.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

En sí de eso me preocupé, de emitir todos los listados de los decretos de pago mes a mes, para poder realizar bien el análisis de los gastos y de los ingresos. Y si mes a mes los decretos de pago coinciden con pagos de facturas y documentos emitidos en gastos netamente municipales.

**SR. GOMEZ**

Eso es bueno que quede aclarado ese tema, es muy bueno saber que se ocuparon los recursos en temas netamente municipales.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Eso es lo importante porque por ejemplo Ecogarbage durante enero, febrero, marzo, el 15 de diciembre se proyecta sobre un mil por ciento respecto de lo que nosotros tenemos debemos el año, es decir facturas de veinte, veinticinco millones durante enero y febrero, así que no hay presupuesto o liquidez del Municipio que se pueda cancelar con fondos propios, respecto del alumbrado, respecto de los mismos pagos de personal Planta, Contrata, Código del Trabajo y Honorarios. Si hacemos un flujo grama como bien lo está haciendo la Directora de Control, respecto de los ingresos con los gastos, nosotros estaríamos con un saldo negativo o simplemente tendríamos trabajando con 5 personas acá para poder cubrir todo eso y tendríamos que tener El Tabo o Las Cruces sin luz durante no sé cuantos meses, para poder tener esos flujos con saldo positivo y perfectamente resguardados. Lo mismo pasa con la basura y para qué decir las subvenciones de educación y salud que son sobre treinta millones de pesos mensuales, entonces no hay liquidez o flujo de caja que aguante lamentablemente, esa es la realidad del Municipio y lo otro es que el presupuesto se va dando en forma anual y nosotros no decimos que la plata de ingresos que tenemos considerada para el presupuesto nos va a llegar el 1 de enero, sino que se va trabajando en forma anual y depende única y exclusivamente del comportamiento de los contribuyentes.

**SR. GOMEZ**

Disculpe, ¿eso es producto del endeudamiento del pasado señor Farías?

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

No, son compromisos mensuales, igual hubo el tema de Movesa y Tradesan que fueron ciento y tantos millones de pesos, que tuvimos que desembolsar, entonces ustedes tienen que tener claro que acá se comprometieron recursos fue simplemente para no tener problemas con la extracción de basura, con el alumbrado público o con el pago de los sueldos y todo lo demás.

**SR. MUÑOZ**

Pero eso sí, algo de sentido y razón tiene el Concejal, en cuanto a que efectivamente el Municipio sobrepaga en temas de basura, sobrepaga en temas de alumbrado, porque tiene un arrastre de deuda bastante considerable. Entonces si nosotros tuviéramos que pagar la luz que corresponde por ejemplo de pagar veinticinco millones de pesos, deberíamos pagar doce millones de pesos, porque pagamos doce millones, de convenio de deudas del pasado. Lo propio acontece con Ecogarbage, peor claro, sino tuviésemos un menor grado de gastos.



**SR. GOMEZ**

Pero ya se supone que estamos al día, al mes de marzo de 2010.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Pero ya llegó la factura de febrero que son veintitantos millones y tengo un saldo de la factura de enero que son ocho millones y tantos, y en este momento no cuento con liquidez para cancelarlos y así es como se van juntando cosas. De la Compañía Eléctrica del Litoral tengo las facturas del mes de enero y de febrero y no tengo plata para poder cancelar.

**SR. GOMEZ**

¿Pero esas cuentas quedaron al día?

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Están pendientes esas facturas de enero y febrero de Ecogarbage, el saldo de enero que son ocho millones quinientos y tantos mil pesos y la factura de febrero y ya tiene que llegar la factura del mes de marzo. Entonces son compromisos que adquirimos y que en algún momento tenemos que cancelarlos.

**SR. ROMAN**

A mí Alcalde, lo que me preocupa es que dentro de los proyectos hay, hay empresas que han licitado los proyectos y no hemos tenido la capacidad de pagar, a lo cuál hemos tenido acusaciones en la Subdere, porque no hemos tenido los fondos resguardados.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Como para haberlos tenido como pago inmediato usted dice.

**SR. ROMAN**

Sí, porque para eso fueron otorgados para que se paguen a la fecha los proyectos y no ha ocurrido aquí en la Municipalidad, no se ha pagado en las fechas porque la plata se ha utilizado.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Ahí hay otro tema, porque también ahora lo que se está haciendo cuando llegan los fondos de la Subdere ahí es donde se le da curso al pago.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

El último pago ahora de don Carlos Muñoz, que era el último estado de pago por la construcción del Club de Pesca y Caza Los Halcones, también, y de hecho me estaba reclamando que no le habían pagado la última factura, pero ya no había llegado la segunda remesa.

**SR. ROMAN**

Pero estamos hablando de los primeros pagos.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Yo sé que había reclamos y todo eso. Pero por ejemplo ahora último estaban también reclamando por el pago de la última factura, pero ahí ya no era problema en este último caso de la municipalidad porque no habían enviado la segunda remesa.

**SR. ROMAN**

Estamos claros, pero la primera remesa estaba.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

De esa forma estamos trabajando ahora, es decir, si no llegan las platas de los fondos externos, nosotros no vamos a cancelar aunque se demoren uno, dos o tres meses lamentablemente, porque sino después nos vemos envuelto en eso.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

De hecho el año pasado había un proyecto de que no recuerdo el nombre, que los saldos de los fondos que habían enviado eran nueve millones de pesos y el estado de pago era por catorce millones de pesos y se le pagaron el año pasado los nueve millones de pesos y se esperó que llegara nuevamente la remesa y ahora se le terminó de pagar la diferencia de la factura para poder empezar a ordenar el tema.

**SR. ALCALDE**

Continuemos Srta. Directora de Control.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

En el mes de mayo continuamos con algunos proyectos que están pendientes, se detalla en el total de gastos los pagos que fueron efectuados, mayormente nos quedan los fondos que ingresaron en el mes de abril, que corresponde a la Sede de la Cooperativa de Mujeres Mariscadoras, a la Construcción de la Sede Club de Pesca y Caza Los Halcones, la Reposición del Gimnasio y Reja Perimetral del Colegio de El Tabo y monto de Conace –Previene. Y al mes de mayo si entró una remesa considerable que fueron ochenta y cuatro millones novecientos mil ochocientos treinta y cinco pesos, que corresponde a la Construcción del Jardín Infantil y Sala Cuna -Junji, dentro de lo cuál en el mismo mes de mayo se canceló un estado de pago de treinta y tres millones cuatrocientos catorce mil pesos aproximadamente, quedando un saldo de cincuenta y un millones cuatrocientos ochenta y seis mil ciento ochenta y cuatro pesos. La suma arrastrando desde el mes de diciembre de 2008 a mayo de 2009 son ciento cuarenta millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos, correspondiente a todos los proyectos que han ingresados y convenios a la fecha.

Comparado con lo que es la conciliación bancaria al mes de mayo, hay un saldo según cartola de ciento cincuenta y un millones trescientos veinte mil ochocientos treinta y tres pesos. Los cheques girados y no cobrados son de treinta y seis millones novecientos noventa y siete mil setecientos quince pesos, quedando un saldo de banco de ciento catorce millones trescientos veintitrés mil setecientos dieciocho pesos. Los saldos de fondos son de ciento cuarenta millones por lo cuál tenemos una diferencia de veintiséis millones de pesos de compromisos.

Aquí el proyecto del jardín infantil y sala cuna –Junji, como es conocimiento de todos, es el que ya se encuentra funcionando. En el transcurso del año fueron llegando las remesas de ese proyecto y se finiquitó.

En el mes de junio de 2009, pueden observar los gastos que fueron efectuados. El gasto considerable es un estado de pago nuevamente de la Construcción del Jardín Infantil y sala Cuna –Junji, por lo cuál de los cincuenta y un millones que nos quedaban, ya nos está restando un saldo de diecinueve millones de pesos, sumando acumulativamente hacia los meses anteriores nos queda un saldo de fondos externos de ciento cuatro millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y cinco pesos. Si lo comparamos con la conciliación bancaria de junio, según cartola tenemos un saldo al 30 de junio de veintisiete millones quinientos veintiocho mil doscientos noventa y siete pesos. Por cheques girados y no cobrados treinta millones seiscientos sesenta mil novecientos treinta y nueve pesos; Y al igual que en el mes de abril tenemos un saldo negativo de tres millones ciento treinta y dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos. Por ende nuevamente vemos comprometidos el total de los fondos externos.

Este cuadro resume las conciliaciones bancarias que se fueron analizando mes a mes; En el mes de diciembre revisamos que se había comprometido en esa los cincuenta y cuatro, los fondos externos, tomamos el saldo de cartola, estamos los cheques girados y no cobrados, nos queda un saldo de menos once y los fondos externos eran de cuarenta y dos millones de pesos. En el mes de enero el saldo según banco, los cheques girados y no cobrados, el saldo disponible de ochenta y cinco millones y los fondos externos cuarenta y seis millones y nos queda saldo aún.

En el mes de febrero saldo según cartola ciento cincuenta y seis millones de pesos, cheques girados y no cobrados veintinueve millones de pesos, un saldo de veintiséis millones de pesos y los fondos externos son treinta y siete millones de pesos, aquí nos quedan resguardados.

Y desde marzo a junio como yo informo en la conclusión se fue de a poco un juego de acumulando entre sí, entre aumento y disminución terminando el mes de junio con ciento siete millones y fracción negativo.

Lo que concluyo y sugiero en el informe medidas pertinentes a garantizar el resguardo de los fondos externos, si bien los proyectos a la fecha creo, que son solamente dos los que están pendientes, los que hablamos al principio, los otros proyectos ya se encuentran ejecutados ya se terminaron.

#### **SR. GOMEZ**

En el mes de julio Alcalde, usted le ordena a la Directora de Finanzas que pague con fondos externos doce millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos treinta pesos, el Proyecto del Club de Pesca y Caza y ella le responde a usted con fecha 24 de julio por medio del Oficio N° 184, que no dará curso al pago de esa factura en conformidad a lo manifestado por el oficio 106. Ahí usted le ordena a ella que pague con fondos externos.

#### **SR. ALCALDE**

Bueno pero no se ejecutó el pago no más, no lo cancelaron.

#### **SR. MAURICIO FARIAS M.-DIRECTOR DE FINANZAS**

Cuando dice fondos externos, independiente que sea fondos ordinarios, es ahí donde se produce la complicación, porque nosotros la cuenta corriente que tenemos se llama fondos externos y dentro de esa cuenta corriente hay fondos propios y fondos externos dentro de la misma cuenta corriente.

#### **SR. GOMEZ**

¿Nosotros no teníamos una cuenta?

#### **SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

No, hasta esa fecha no, se creo ahora.

#### **SR. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Fue solicitada el año pasado la cuenta, se envió a Contraloría y fue autorizada.

#### **SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Claro, pero se creo ahora, entonces a eso es lo que se refiere este oficio que manda el Alcalde, que pague con los fondos externos que supuestamente deberían estar en la cuenta corriente de fondos ordinarios.

#### **SR. ROMAN**

No, pero el informe está claro, para mí quedó claro. Se utilizó como haya sido dentro de la administración, se acumuló en un solo pozo la plata y se sacó sin saber de donde venía la plata.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Eso se tiene claro Concejal de donde viene la plata.

**SR. ROMAN**

Sí, pero es un problema administrativo, es decir de la administración que debió haber tenido los resguardos de haber puesto las platas donde correspondía.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Las paltas estaban en la cuenta corrientes donde estaban.

**SR. GOMEZ**

Ahora Alcalde, volviendo al tema nuestro, ¿va a haber un informe cuando entregó la Srta. Amelia de la Directora de Control?

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

El informe va a decir lo mismo y va a decir que faltan fondos externos en la cuenta fondos ordinarios y eso que lo corrobore la Directora de Control. Entonces para qué le vamos a dar un trabajo mayor a la Directora de Control, porque van a faltar esas platas y va a decir efectivamente la Directora que falta plata de fondos externos en la cuenta fondos ordinarios.

**SR. GOMEZ**

Porque a mí me preocupa en el informe que entregó la Srta. Amelia Clavijo, donde dice cabe hacer presente que la Srta. Amelia Clavijo García establece que faltarían fondos del orden de los treinta y seis millones y fracción ¿no es más alto el monto que eso?

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Debería ser más alto.

**SR. GOMEZ**

¿Podríamos llegar a los ciento cincuenta millones de pesos?

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

No, cero que son del orden de los cuarenta y tantos millones de pesos. Pero consideré los dos proyectos que son los cuestionados, lo importante acá es que como Director de Finanzas, ahora tengo que buscar los fondos propios y resguardar esos fondos para poder ejecutar los proyectos, que fue lo que le expliqué en la Sesión de Concejo Ordinaria. Porque va a llegar un momento en que a nosotros nos va a decir el Gobierno Regional, la Subdere o quien sea que rindamos la plata o devolvamos la plata. Entonces lo que yo prefiero como Director de Administración y Finanzas, es buscar mecanismos para tener esos recursos y poder ejecutarlos los proyectos.

Ahora se creó la cuenta fondos externos donde ahí van a estar los recursos. Cuando llegue el momento de pagar la luz y yo no tenga plata lamentablemente no se va a poder pagar y ahí va a quedar la Comuna de El Tabo a oscuras, si no tenemos plata para pagar el vertedero ahí se nos va a juntar la basura en las calles.

**SR. ROMAN**

Alcalde, en Contraloría hay una presentación que hicimos los Concejales acá, y creo que vamos a tener una comparación, porque hoy se dice que no hay malversación, pero legalmente no se debería a haber ocupado la plata, no se debe ocupar esa plata como haya sido en desorden u orden, para darle continuidad a la municipalidad o la comuna, se utilizó, pero legalmente no se debería haber utilizado.

**SR. ROMAN**

Ahora la Contraloría creo que esta semana o la próxima semana nos va a hacer llegar el análisis de ello y creo que la Directora de Control hizo un trabajo serio y está claro, que no se resguardó y no se informó, que también es delicado, porque en diciembre teníamos un saldo negativo de cincuenta y cuatro millones de pesos y en junio de 2009 llegamos al doble a ciento siete millones de pesos, eso quiere decir que nunca se le informó al Concejo, por último haber dicho concejales estamos con problemas económicos serios, estamos ocupando fondos externos, aquí yo siento que se engañó al Concejo.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

De ninguna forma Concejal.

**SR. ROMAN**

Es mi apreciación Alcalde.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Yo creo que ahora hay que comenzar a buscar recursos, hay que empezar a administrar y de hecho estaba recordando que vino en el mes de enero el señor de la Tesorería, que nos trajo un informe como que había mucha plata en la calle relacionada con contribuciones. Entonces creo que ahora para que no llegue el problema de que no se pueda pagar la luz u otras cuentas, tratar de buscar algún mecanismo para poder ingresar más plata e ir avanzando mes a mes en el presupuesto.

**SR. GOMEZ**

Hay mecanismo que ideó la ex Directora de Finanzas, cuando colocó inspectores en los diferentes departamentos como por ejemplo obras, rentas, que trabajen. Hay que apurar un poco más el tema en Tránsito, hay gente que quiere venir a sacar sus patentes, sus licencias de conducir, ¿se atiende n solo día a la semana?, porque ahora no tiene el problema que tenía antes de apéndice con el tema de la Mantención de los Vehículos.

**SR. ALCALDE**

En licencias sí, porque lo que pasa es que dependemos del médico, lamentablemente por el contrato que tienen ellos disponen de un solo día a la semana, inclusive hubo un tiempo que lo extendimos a dos días, pero eso fue voluntad del médico nada más, aunque no le correspondía.

**SR. ROMAN**

Alcalde, buscar estrategias para no llegar a un problema negativo.

**SRTA. M<sup>a</sup> EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Lo mismo que comentábamos otras veces en Concejo, que claro que es mucho mejor que el Director de Finanzas esté preocupado de pagar cosas relacionadas con proyectos o con mejoras, quizás traer más recursos de proyectos.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

De hecho el tema de los inspectores como dice usted, se está aplicando perfectamente y va aseguir así, don Cipriano Jaque –Inspector en el Departamento de Rentas, está haciendo un trabajo con todas las morosidades de las patentes y de aseo. Ya se están notificando incluso vamos a trabajar co el Asesor Jurídico para darle un peso mayor al cobro. Y con el asunto de obras ya tenemos que ver que si vamos a hacer algunos sectoriales para poder ir regularizando.

**SR. GOMEZ**

Disculpe, para tomar la materia de obras, creo que ahí también Alcalde va a haber que agilizar un poco más el mecanismo que hoy día hay en obras, porque se demoran seis meses para dar los permisos de construcciones, yo tengo 20 casos, se los puedo traer al Concejo si quieren, donde se han demorado demasiado tiempo en dar un permiso. La gente prefiere construir ilegalmente, le sacan un parte vienen a la citación donde el se les rebaje de cien mil pesos por ejemplo a cincuenta y cuatro o a veintisiete mil pesos, se acogen a la ley del mono y regularizan la construcción. Y el Municipio pierde los recursos.

**SR. ALCALDE**

Lo que pasa Concejal es que no todas las carpetas están completas no es llegar y firmar y dar un permiso de obras.

**SR. GOMEZ**

Pero no se puede demorar con una persona común y corriente tanto tiempo, y tienen harto personal en obras.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Personal para que firme, solamente hay un técnico que ahora durante el mes de abril nosotros vamos a dejar a Daniel Fuentes como Técnico, con un contrato con responsabilidad, entonces nosotros con un técnico difícilmente podemos solucionar todos los requerimientos en obras. Ahora ya vamos a tener dos técnicos revisando y dos técnicos firmando, de hecho también estamos tratando de darle agilidad desde esa forma al asunto de obras.

**SR. COPIER**

Alcalde, lo que a mí me preocupa de sobremanera es que aquí hay dos versiones, don Mauricio Farías nos dice a nosotros en el informe que usted nos emitió en un Concejo anterior, que dice que usted le dejó los fondos a la Srta. Amelia Clavijo cuando le entregó, ¿hay algún oficio, algún documento que pruebe eso?

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

La cartola nada más.

**SR. GOMEZ**

Ciento cincuenta millones.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Así es y el 6 de junio de 2009, llegaban 60 millones del fondo común y los oficios que le hice llegar, se los voy a hacer llegar también a ustedes porque así lo requirieron. Yo estaba a su plena disposición para cualquier consulta que ella rehiciera, si ella no me ocupó como material humano es lamentable por ella, pero yo estaba disponible en finanzas. Ella me debió haber consultado sobre que pasaba con esos recursos o porqué tenemos tanta plata en la cuenta corriente.

**SR. GOMEZ**

No hubo ninguna comunicación entre ustedes después de que ella asumió.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

La comunicación fue muy vaga, yo me dediqué a hacer la conciliación bancaria que estaba atrasada, a ver los informes que eso fue lo que me encomendaron en forma directa y expresa y más que eso, nada. Yo no puedo andar detrás de un Director de Finanzas, diciéndole lo que hay que hacer.

**SR. GOMEZ**

Y hoy día ¿usted a ella le ha pedido colaboración?

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

De todas maneras, ella está trabajando con los fondos externos sin ningún problema, incluso la estoy capacitando en el tema de decretos de pago, ella está sacando decretos de pago y me está ayudando de esa forma, uno no tiene porque cerrarse a que una persona pueda trabajar con uno, no veo yo la explicación. Entonces yo creo que el error partió por ahí Concejal, si yo tengo una persona que venía llevando la administración de alguna u otra forma, la tomo y la coloco a mi lado para queme vaya asesorando hasta que yo tome las riendas del asunto. Lo que hizo la Srta. Amelia Clavijo, es que vio que había muchas cosas pendientes por las razones que están ahí y ella empezó a cancelar y por eso en el mes de junio le da ese saldo negativo de menos ciento siete millones de pesos. Porque si ve los decretos de pago que se giraron en el mes de junio, usted se va a dar cuenta perfectamente que a la Compañía Eléctrica Litoral se le pagó ochenta millones de pesos que estaban pendientes y que a la Empresa Ecogarbaje se le pagó alrededor de treinta millones que también venían pendientes. Entonces si no se hace eso de alguna u otra forma difícilmente se iba a llegar a buen puerto con el tema. Eso es, y yo quiero que de una vez por todas se zanje este cuento, porque es engorroso para mí, para la Srta. Amelia Clavijo y es engorroso para usted.

**SR. GARCIA**

Señor Presidente, la verdad es que nosotros analizamos este asunto en la Comisión de Finanzas y en varias partes estamos de acuerdo con el Administrador de Finanzas y también estamos de acuerdo con el Concejo, y aquí voy a dar una opinión muy personal que dice que tal como lo dije ayer si aquí se usaron recursos externos y se han usado tal vez siempre, pero aquí creo que se abusó y ese es el tema más grande, se abusó porque él me dice ahora que si nosotros no tenemos recurso para pagar la luz no la vamos a pagar, pero también hay un desorden, porque hay departamentos que debieran tener gente trabajando en la calle y están sentados en las oficinas y hay departamentos que tienen mucho personal y que no nos generan recursos. Entonces tiene que haber un ordenamiento para generar recursos propios y un ordenamiento para ahorrar, también nosotros tenemos que ahorrar. Y si nosotros no ahorramos tal como dice el señor Farías, vamos a quedar sin luz en Las Cruces o El Tabo y va a ser un costo que vamos a tener que pagar nosotros, porque los que andamos en la calle y no nos escondemos siempre nos están criticando, entonces yo creo que aquí la Administración tiene que tomar cartas en el asunto de una vez por todas. Tal vez con una presentación a Contraloría pienso que sacamos muy poco, pero la verdad es que de una vez por todas, este cuento se tiene que ordenar, por ejemplo: las municipalidades no están autorizadas para pagar multas e intereses y la pregunta del año es como se pagó la deuda de las empresas que acaban de pagar, eso es un ilícito. Lo otro, el Multipropósito nosotros no debiéramos ocuparlo porque está en litigio, es otra irregularidad, el día de mañana va a aparecer un abogado allí y nos va a parar con todo lo que ya se invirtió y tal vez va a estar la Posta funcionando y vamos a tener que desalojar la Posta. Yo pienso Alcalde y me va a perdonar, con el único fin de ayudar que aquí este cuento ha que ordenarlo en forma definitiva y sobretodo en la parte financiera. En la parte financiera yo no dudo de las personas que están trabajando allí, pero sí el señor Farías y la Srta. Amelia Clavijo tienen que reconocer que hay desorden y que había desorden, nadie, ni yo ni ningún Alcalde le puede decir al señor Farías que pague si no hay fondos, no paga, no sé como se las va a arreglar, yo creo que no podemos nosotros estar amparando ilegalidades, por lo tanto, es mi opinión respecto a esto, nosotros lo habíamos analizado en finanzas y concluyo en forma muy personal que aquí a pesar de que dicen que sí, no hay ningún ilícito, sí hay un abuso, eso sí que tienen que reconocer que hay un abuso por desorden.

**SR. GARCIA**

Nosotros también tenemos que cumplirle a la gente, tenemos que cumplirle a esa gente de la Sede de las Mariscadoras, a la Biblioteca y tenemos que cumplirle, hay alguien que tiene que gestionar eso para que salga, no pueden estar esperando del 2008, yo pienso que es una falta de respeto hacia la gente. Eso es todo Presidente.

**SR. ALCALDE**

Bueno si bien es cierto, en algunas cosas puede haber mucha razón, pero si hablamos de los compromisos y de lo que se ha pagado o no se ha pagado. Los compromisos de Ecogabage ¿de cuando vienen?

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Del año 2006.

**SR. ALCALDE**

En el fondo estamos pagando los platos rotos de la Srta. Amelia Clavijo y de usted, porque han tenido que dibujar deudas anteriores. Entonces nosotros tuvimos que asumir deudas principalmente de juicios contra el Municipio, que han sobrepasado más de los doscientos u ochocientos millones de pesos y que van a seguir llegando, entonces ustedes comprenderán que mientras queremos por lo menos estabilizarnos y queremos avanzar, no podemos porque hay pasos que nos siguen avanzando pero también tenemos que retroceder en la parte financiera, pagar atrasado y seguir pagando los compromisos actuales y es tremendamente difícil.

**SR. GOMEZ**

Alcalde, yo comparto todo lo que usted dice, pero también comparto lo que dice el Concejal Román, que usted informe, nosotros no estamos en contra suya ni contra el Director de Finanzas, al contrario, pero infórmenos a todos, no de a uno.

**SR. MAURICIO FARIAS M. –DIRECTOR DE FINANZAS**

Yo siempre les he dicho que la oficina mía está abierta para cualquier consulta.

**SR. GARCIA**

Alcalde, eso nosotros lo pedimos ayer en la Comisión de Finanzas, que fuera transparente y nos informara y nosotros estamos en condiciones de ayudar.

**SRTA. Mª EUGENIA AMPUERO S. –DIRECTORA DE CONTROL**

Disculpe, y por ende no lo tengo acá, pero yo sé que lo que a ustedes les preocupaba de la auditoría también era y se los adjunté e hice un resumen porque ustedes siempre el año pasado preguntaban por las modificaciones presupuestarias. Entonces también, de acuerdo a los decretos de pago, les hice unos cuadros de las cuentas que fueron como las negativas del primer semestre y que se pagó, y porqué la cuenta llegó a saldo negativo.

**SR. ROMAN**

Yo comparto mucho con lo que dice el Concejal García, que a usted del año pasado Alcalde le venimos sugiriendo que haga un análisis por departamento, un análisis estratégico, hay departamentos que generan recursos y hoy día están debilitados como el mismo tema del juzgado. El juzgado genera recursos, pero la capacidad de recursos humanos no da como para seguir generando recursos. Por eso Alcalde nuevamente le sugiero que haga un análisis y los departamentos que generen recursos reforzarlos, para que salgan a buscar los recursos que tenemos no botados, pero están al lado afuera de la Municipalidad.



**SR. ALCALDE**

Perdón Concejal, para ir redondeando, el Juzgado recibe recursos por intermedio de las infracciones y Tránsito también. Pero ahí volvemos a lo que siempre hemos analizado, lamentablemente no tenemos capacidad de contrato no de contratar más gente, para que el funcionario tenga responsabilidad funcionaria de emitir un parte, porque sino mire lo que sucedió el año pasado, que no se aprueba la modificación presupuestaria para pagar sobre el 20% que nos sobrepasamos en Contrata, entonces volvemos a lo mismo.

**SR. ROMAN**

Busque la estrategia, puede poner un funcionario con responsabilidad en Juzgado y el otro a honorarios, para que la persona que está a honorarios le busque y la persona que está con responsabilidad.

**SR. ALCALDE**

No, es que el Juzgado es una cosa. Juzgado recibe de las infracciones que cursa el Departamento de Inspección, es sólo receptora de las infracciones.

**SR. ROMAN**

Hay causas pendientes que por siempre no se han ido finiquitando.

**SR. MUÑOZ**

Solamente establecer que se personaliza muchas veces y he escuchado aquí el tema entre el señor Farías y la Srta. Amelia Clavijo y aparentemente se lee y se colige aquí como que hubieran dos bandos y como que los señores Concejales, algunos se abanderizan con uno o con otro funcionario. A mí no me parece porque no me abanderizo con ninguno de los dos, solamente que ambos cumplan con su trabajo que es lo que corresponde y que lo hagan bien.

Y la segunda cosa, si bien es cierto son errores que no están mandados por los señores funcionarios, ellos han hecho lo que les correspondía hacer según el cargo que ostentaban en el minuto, que si proveían los pagos ambos tenían que hacerlo y desgraciadamente es un tema administrativo. Ambos han hecho lo que se debió hacer en el minuto, unos con mayor propiedad que otros, porque si yo tenía que pagarle ochenta millones de pesos de luz, perfectamente podría haberle pasado veinte millones de pesos y haber distribuido los otros sesenta millones de pesos en otros pagos o haberle pagado menos no haber pagado todo de una sola vez y no habría tenido ese problema, pero ya no se hizo. En cuanto a lo otro, concuerdo plenamente con lo que dice el señor Presidente, en cuanto y entiendo que no es un problema de juzgado, de funcionarios que trabajan ahí, la capacidad operativa es la que tiene que tener el juzgado y es la que corresponde que tenga. Distinto es que los que proveen los dineros que llegan al juzgado para que el juzgado cobre no tiene la calidad de funcionario para que pasen los partes, eso es lo distinto, es decir, los señores inspectores que son los que tienen que pasar las infracciones no están investidos de poder para cursar las infracciones, porque son personas no de Planta ni a Contrata, sino que están a Honorarios y es ahí donde hay que mejorar el cambio, no nos puede pasar lo que le pasó a El Quisco este verano en donde se rechazaron 1.200 partes porque no tenían responsabilidad funcionaria, cosa que aquí no ha pasado, porque independiente del desorden que pueda decirse que hay, aquí se cursaron infracciones y ninguna ha sido rechazada porque no tiene la calidad funcionaria y eso hay que reconocerlo. Sin embargo allá, se cursaron 1.200 infracciones y se cometió un error administrativo grave, porque ningún funcionario de los que cursó las infracciones tenía responsabilidad funcionaria, no eran a Contrata ni Planta. Yo creo señor Presidente, para ser riguroso con el tiempo, que deberíamos seguir revisando los meses que faltan que no son pocos.

**SR. GOMEZ**

Ya estamos listos, si hasta ahí no más es.

**SR. COPIER**

Presidente, la verdad es que el asunto no es defender uno u otro funcionario y que quede claro, nosotros vimos a nuestro parecer un desorden, es decir, cuando hay una administración desordenada con las platas quiere decir que todos corremos riesgos, el funcionamiento de la Municipalidad. Y esa es nuestra preocupación; Yo lo dije en el momento que asumió don Mauricio Farías, no es algo personal ni que sea demasiado amigo de la Srta. Amelia Clavijo, pero vimos que a nuestro parecer o a mi parecer personal vimos que se ordenó el tema financiero cuando hubo el cambio, entonces nos preocupaba el tema de volver al desorden que había y que está inserto en esta auditoría y ese es nuestro temor, que el funcionamiento de la municipalidad sea tan ordenado, que no es que se dejen de hacer los pagos correspondientes a la luz y el agua y todo lo demás. Sino que sí haya un ordenamiento del que no corramos el riesgo de tener una administración pésima al término de nuestro periodo o el próximo año. Esa es la idea, usted asumió ganando un concurso y que lo haga en forma ordenada, eso es lo que se le está pidiendo. Porque cuando yo llego a tomar la administración de un tema del que no sabía y que me entregan un desorden, yo también tengo un desorden el primer mes hasta que me ordeno.

**SR. ROMAN**

Yo lo he dicho casi todo ya, pero lo importante es que quiero felicitar a la Srta. Directora de Control que hizo un trabajo serio, al margen de las conclusiones que son un poco livianas, pero hizo un trabajo serio. Y estoy esperando el análisis de la Contraloría Alcalde, y entre las dos auditorías ver que pasó.

**SR. GARCIA**

Yo ya dí mi opinión al respecto.

**SR. GOMEZ**

Me parece muy bien que hayamos hecho este análisis a un año tres meses en que asumimos esta Concejería y que se pueda hacer un poco más seguido.

**SR. ALCALDE**

Señores Concejales, para concluir no crean que la preocupación es solamente de ustedes ni que aquí se trata de ver las cosas muy superficiales. Yo creo que lo que dijo el Concejal García tiene mucha razón, hay cosas en que hay que optimizar el material humano que hay. Creo que eso esparte importante, nosotros tenemos unos contratos que vencen el 31 de marzo.

**SR. MUÑOZ**

Lo importante decir, que este Concejo no va a ser el paño de lágrimas, ni le va a decir, Alcalde pero porqué despidió a tal funcionario.

**SR. ALCALDE**

Ellos saben perfectamente que es una situación donde todos los contratos llegan al 31 de marzo, nosotros tenemos que hacer unos ajustes y la preocupación como bien lo dijo la Directora de Control y el Director de Finanzas, la preocupación de todos. Yo creo que aquí tenemos que preocuparnos ahora de resguardar los fondos o los pocos fondos que tenemos para poder subsistir durante el año.

**SR. ALCALDE**

Lamentablemente nos quedan algunos juicios pendientes que tenemos que tratar de negociar con los abogados municipales de la mejor forma posible para que podamos ir saliendo a flote, yo creo que se les va a informar de alguno de ellos, pero también vamos a tener que optimizar, así como estábamos pensando y se lo daremos a conocer en su minuto, externalizar por ejemplo el servicio de aseo, se está haciendo un estudio, San Antonio hizo el cuadro comparativo y bastante lejos estaba de ocupar la mano municipal versus empresa. Nosotros estamos trabajando en eso, cuando tengamos el análisis completo, se lo vamos a presentar a ustedes, para después como administración determinar, pero aquí se trata de optimizar. La señora Patricia Miranda tuvo una reunión, pero ya informó justamente de lo que dijo la Srta. María Eugenia Ampuero de que hubo una reunión con la Tesorería, para ver lo que es el plano municipal de la gente que no debiera estar pagando en el caso de las contribuciones, muchas veces va inserto ahí lo del aseo y tenemos que comenzar a trabajar con la tesorería para ver esa situación. Ustedes saben también que respecto a eso, que es la voz que han sacado en todas las municipalidades de la provincia y yo creo que a nivel nacional, donde por un lado las municipalidades tratan de cobrar lo que es servicio de aseo y por otro lado hay entes gubernamentales que van dejando exentos de aseo y de pago, cosa que servicios que la Municipalidad también los tiene que pagar cueste lo que cueste. Entonces lamentablemente para beneficio para las personas, pero lamentablemente para las municipalidades tendríamos que seguir prestando los servicios, en consecuencia que la gente queda exenta, entonces lo mismo pasa con algunos subsidios, entonces yo creo que en eso tiene mucha razón lo que dice el Presidente de la Asociación Provincial de Municipalidades –don Osvaldo Cartagena, el cuál dice que Cartagena es el que más sufre, todos los años van dejando gente exenta y sin embargo nosotros cada año tenemos que sacar más basura y hacer más limpieza de toda la comuna y lógicamente que vamos a optimizar. Yo les informé la semana pasada que se van a ver unos vehículos más chicos, más económicos, los estafetas cuando tengan que ir a dejar documentación a San Antonio de ir a hacer los pagos de cheques a los distintos proveedores, no tienen para que ir en una camioneta que es mucho más gastadora, aquí no se trata de no andar en un lujo, se trata de que anden en un vehículo que cumpla la función y que lógicamente sea más económico, El Quisco también lo hizo, conversando con la Alcaldesa, me dijo usted no sabe la plata que he ahorrado en combustible solamente por tener estos vehículos chicos, no puede ser que mandemos que mandemos a pagar a proveedores en un tremendo vehículo que al final se da tantas vueltas y el gasto es tremendamente exagerado. Nosotros ya lo vimos también, conversamos con una empresa, está dispuesta a darnos los créditos correspondientes y vamos a hacer una renovación del parque automotriz, pero nosotros vamos a tener que tratar de trabajar en conjunto, la Directora de Control se tiene que comprometer con los informes trimestrales que a ella le corresponde hacer al Concejo, para que ustedes se mantengan informados del movimiento financiero de la Municipalidad. ¿Hay alguien que quiera acotar algo?

**SR. GARCIA**

Alcalde, solamente hablando de los vehículos, sería bueno que de una vez por todas, tengo entendido que la deuda con la empresa de los camiones termino, los tomáramos porque ya no son camiones, son chatarra, se remataran esas cosas, porque ocupan lugar y dan feo aspecto y con esa plata podemos comprar un vehículo chico.

**SR. ALCALDE**

Exactamente, tiene toda la razón, porque ojala podamos externalizar el servicio de aseo, hay muchos camiones que hay que darlos de baja y vamos a proceder a mejorar el parque automotriz.

Bien señores Concejales, siendo las 10:35 horas, se levanta la Sesión de Concejo.

**JOSE MUÑOZ OSORIO**  
Concejal

**RICHARD COPIER GARRIDO**  
Concejal

**OSVALDO ROMAN ARELLANO**  
Concejal

**ARTURO ARAVENA CISTERNA**  
Concejal

**FERNANDO GARCIA JOFRE**  
Concejal

**EDGARDO GOMEZ BRAVO**  
Concejal

**MARIA PAZ RUBIO VERA**  
Secretaria Municipal (S)

**EMILIO JORQUERA ROMERO**  
Alcalde